
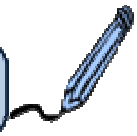


F.1.- ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:

Los Documentos Institucionales del Centro están terminados. En el presente curso escolar necesitamos actualizarlos y hacerlos más operativos:

1. El equipo directivo modificará aquellos apartados que se deben actualizar.
2. En los consejos escolares prescriptivos se aprobará las modificaciones realizadas en los diferentes Documentos Institucionales.
3. Para la actualización de los Documentos Institucionales seguiremos la ficha facilitada por Inspección Educativa: Zona 319, [Ficha Actualización Doc. Inst.](#)

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN	
			RESP.	INDICAD.
PROPUESTA PEDAGÓGICA: Todo lo trabajado durante el presente curso escolar relacionado con la Evaluación y la Metodología. (Rúbricas Generales).	Equipo Directivo	⌚ Todo el curso.	Claustro Consejo Escolar	Los Doc. modificados
Actualización de todos los documentos y Planes según las nuevas normativas y decretos: LOMCE, LEY 6/2014, de 25 de julio, Canaria de	Equipo Directivo	⌚ Todo el curso.	Claustro Consejo Escolar	Los Doc. modificados



Educación no Universitaria. DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.				
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

*** Consultar el [apartado B.3 Objetivos Programación de la CCP.](#)